



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 13/2024
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día doce de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, como Consejero Maestro y el C. Oswaldo Aguilar Barrera como Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha once de septiembre de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Avalar por el Consejo Técnico la continuidad del pago de beca de los alumnos del Instituto de Medicina Forense beneficiados. -----
2. Asuntos generales. -----

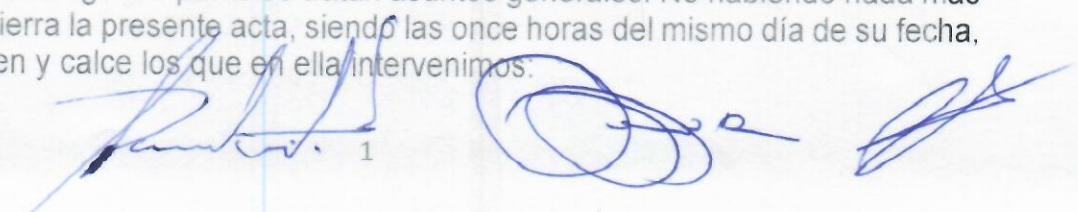
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

PRIMERO. – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez quien hace de conocimiento del Consejo Técnico que se tiene la necesidad de dar el aval para la continuidad del pago de la beca escolar de los alumnos que fueron beneficiados, lo anterior para el periodo agosto 24 – enero 25. En este sentido la alumna del PE TSU Histotecnólogo Embalsamador beneficiada es la estudiante Kathia Amisadai Hernández Ovalle.

ACUERDOS:

Tras la evaluación el Consejo Técnico otorga por UNANIMIDAD el AVAL para que la estudiante de TSU Histotecnólogo Embalsamador Kathia Amisadai Hernández Ovalle continúe recibiendo el pago de la beca escolar con la que fue beneficiada en el periodo agosto 24 – enero 25. -----

SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos:



M. J. / m. d.

Carvajal

Amador



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

Acta 13/2024
Consejo Técnico

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban

Dr. Raúl Infanzón Ruiz

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

Dr. Noé López Amador

C. Oswaldo Aguilar Barrera